

## **Tecnología de punta en los Establecimientos del país**

**Bogotá, 01 de agosto de 2018. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-**

Con el objetivo de fortalecer los procesos educativos en los que participan la Población Privada de la Libertad de los diferentes Establecimientos de Reclusión -ERON- a nivel nacional, mediante el contrato 216 del INPEC se llevó a cabo la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de cinco aulas virtuales.

Los ERON que recibieron este beneficio tecnológico fueron el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Barranquilla, Espinal, Cartagena, el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de La Dorada y el EPAMSCAS de Itagüí -ERE- - JYP- , contribuyendo a que los Internos mejoren su desempeño en las actividades académicas de educación superior a distancia.

Gracias al fortalecimiento de estas aulas virtuales, el INPEC va a la vanguardia en el desarrollo de las Tecnologías de la Información -TICS- acercando a la Población Privada de la Libertad a una cibercultura, que por su condición de prisionalización, su acceso es limitado.

Además, cabe mencionar, que con este proceso se garantiza el acceso a la educación, generando cambios en la formación de los Internos, adaptando los espacios que motiven a los estudiantes, brindándoles la oportunidad de desarrollar sus habilidades y fomentando su integración personal.

Dentro de los elementos de dotación, se encuentran computadores, proyectores y software que les permitirá realizar labores académicas.

***Oficina Asesora de Comunicaciones***

***INPEC***